

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)**

PERMISO ADMINISTRATIVO

**DECRETO N°
ALCALDICIO
LA CISTERNA,**

000633

12 MAYO 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".
- 2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Departamento de Salud.

D E C R E T O :

- 1.- **AUTORIZASE** a los funcionarios del Departamento de Salud, que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que indica.

NOMBRES	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Méndez Philimon Priscila		0,5	05/02/15	05/02/15	5,5
Lagos Rosales Elba		1,0	23/02/15	23/02/15	5,0
Madrid Marchan Jeannette		0,5	18/02/15	18/02/15	4,5
Carrera Stegmann Ingrid		0,5	16/02/15	16/02/15	5,5
Méndez Philimon Priscila		0,5	05/02/15	05/02/15	5,0
Abaca Leyton Loreto		1,0	09/02/15	09/02/15	5,0
Peredo Sandoval Nicolas		0,5	06/02/15	06/02/15	5,5
Calderón Arriagada Evely		1,0	20/03/15	20/03/15	3,0
Fernández Bermúdez Eric		1,0	20/03/15	20/03/15	5,0
Calderón Arriagada Evely		1,0	11/03/15	11/03/15	4,0
Madrid Marchan Jeannette		0,5	13/03/15	13/03/15	4,0
Fuentes Valenzuela Carlo		1,0	17/03/15	17/03/15	5,0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".,

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL